

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.126/2023

Por Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo, Infraestructuras Públicas, Seguridad Ciudadana y Servicios Culturales nº 980, de 11-05-2023, se ha acordado aprobar las bases y convocatoria de las Pruebas de Aptitud para la obtención del permiso municipal de conducción de vehículos adscritos al Servicio Público de Transporte Urbano en vehículos ligeros en Montoro.

Aquellas personas interesadas en formar parte de las mismas deberán presentar solicitud según el modelo acompañado a las bases como Anexo, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido de la reseñada Resolución nº 980, de 11-05-2023, se encuentra publicado en el Tablón de Edictos alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.montoro.es

Es lo que se hace público para su general conocimiento.

En Montoro, 15 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M^a Dolores Amo Camino.